

Oficio No. ABJ/DGAyF/DF/087/2025
Ciudad de México, Alcaldía Benito Juárez a 22 de enero de 2025

Asunto: Informe en materia de Igualdad Sustantiva
Enero-Diciembre 2024

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E

En atención a la circular No. SAF/SE/DGACyRC/024/2024, mediante el cual solicita el Informe de Avance Trimestral en materia de Igualdad Sustantiva, relativa a los resultados alcanzados en el desarrollo de las actividades institucionales que realizó esta unidad ejecutora de Gasto durante el periodo enero-diciembre 2024.

Por lo anterior, remito a usted la información generada por el "Sistema de Igualdad Sustantiva" correspondiente a esta Alcaldía en formato PDF a los correos: informe.trimestral.saf.deriic@gmail.com, - informes.semujeres@gmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. CLARA FLORES NERI
DIRECTORA DE FINANZAS

RECIBIDO
22 ENE 2025
OFICIO 2/ANEXO 5:22 PM.
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN

Mtro. Gerardo Clara Moctezuma.- Director General de Administración y Finanzas. **Presente.**

70 AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENEOCHTITLAN



Dirección General de
Administración y Finanzas



24 ENE. 2025

RECIBIDO

Recibe: _____

Anexo: _____

Av. División del Norte 1641-2do Piso Col. Santa Cruz Atoyac C. P. 03310
Tel. 5589584000

11-70 DA



Dirección
de Finanzas



RECIBIDO

Recibe: _____

Anexo: _____

Hora: _____



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:
02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA

ENERO-DICIEMBRE 2024

TITULAR:

LIC. GERARDO CLARA MOCTEZUMA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

RESPONSABLE:

L.C. CLARA FLORES NERI
DIRECTORA DE FINANZAS
EN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

**Suscribe a nombre del Alcalde, el Director General de Administración y Finanzas, según acuerdo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 1476 Bis del 30 octubre de 2024.



Informe en materia de Igualdad Sustantiva
Enero-Diciembre 2024

ECG-PP Evolución Presupuestal por Programa Presupuestario y Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto:		Presupuesto										
Periodo:		Total del Gasto por Capítulo										
Programa		Presupuesto										
Presupuestario		Total del Gasto por Capítulo										
Descripción		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total	
E187 Servicios Públicos	Aprobado PP	490,116,122.00	149,114,951.00	360,754,727.00	0	3,000,000.00	0	0	0	0	0	1,002,985,800.00
	Asignado	10,755,528.85	0	10,755,528.85	0	0	0	0	0	0	0	21,511,057.70
	Modificado	486,376,356.83	139,821,917.83	330,492,995.46	0	8,981,756.32	0	0	0	0	0	965,673,026.44
	Ejercido	484,695,746.50	115,737,130.90	269,403,508.57	0	2,271,557.80	0	0	0	0	0	872,127,943.77
E188 Educación, Cultura, Deporte y Recreación	Aprobado PP	37,755,935.00	0	2,819,365.00	9,500,000.00	0	0	0	0	0	0	50,075,300.00
	Asignado	600,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	600,000.00
	Modificado	37,755,935.00	0	11,072,992.48	8,946,372.52	0	0	0	0	0	0	57,775,300.00
	Ejercido	35,013,123.95	0	10,014,360.98	8,061,852.52	0	0	0	0	0	0	53,089,337.45
E189 Servicios de Salud en Alcaldías	Aprobado PP	135,538,578.00	1,500,000.00	0	8,550,000.00	750,000.00	0	0	0	0	0	150,814,460.00
	Asignado	1,400,000.00	300,000.00	0	0	300,000.00	0	0	0	0	0	2,000,000.00
	Modificado	136,732,751.84	1,322,572.17	7,728,080.68	6,250,000.00	12,722,129.78	0	0	0	0	0	164,755,534.47
	Ejercido	135,544,671.04	468,824.46	2,976,704.16	5,944,117.13	170,929.78	0	0	0	0	0	145,105,246.57
E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías	Aprobado PP	377,229,577.00	14,614,368.00	285,345,372.00	1,500,000.00	0	0	0	0	0	0	678,689,317.00
	Asignado	619,549.80	0	130,450.20	0	0	0	0	0	0	0	750,000.00
	Modificado	387,854,516.29	10,754,658.97	253,699,602.86	2,100,000.00	1,253,529.41	0	0	0	0	0	655,662,307.53
	Ejercido	370,092,261.21	10,312,960.57	204,548,688.97	600,000.00	1,253,529.41	0	0	0	0	0	586,807,440.16
F037 Turismo, Empleo y Fomento Económico	Aprobado PP	10,568,013.00	0	1,875,081.00	3,450,000.00	0	0	0	0	0	0	15,893,094.00
	Asignado	999,598.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	999,598.00
	Modificado	11,840,493.53	0	602,600.47	3,450,000.00	0	0	0	0	0	0	15,893,094.00
	Ejercido	9,774,367.00	0	599,079.47	3,450,000.00	0	0	0	0	0	0	13,823,446.47
K023 Infraestructura Urbana	Aprobado PP	185,283,721.00	0	8,733,202.00	0	2,300,000.00	165,554,561.00	0	0	0	0	361,871,484.00
	Asignado	0	0	0	0	0	16,555,456.10	0	0	0	0	16,555,456.10
	Modificado	185,989,082.60	0	14,792,793.86	0	2,300,000.00	264,306,691.84	0	0	0	0	467,388,568.30
	Ejercido	185,239,062.30	0	6,926,719.00	0	2,289,559.82	263,129,461.39	0	0	0	0	457,584,802.51



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	APROBADO PP	78,327,896.00	2,100,000.00	4,475,882.00	0	1,500,000.00	0	0	0	0	86,403,778.00
	ASIGNADO	0	150,000.00	0	0	150,000.00	0	0	0	0	300,000.00
	MODIFICADO	78,527,896.00	2,720,956.22	4,276,384.00	0	14,078,707.26	0	0	0	0	99,603,943.48
	EJERCIDO	76,914,773.72	1,027,672.53	3,970,880.00	0	874,829.78	0	0	0	0	82,788,156.03



Ciudad de México
Capital de la Federación

Secretaría de
Administración y Finanzas

Informe en materia de Igualdad Sustantiva
Enero-Diciembre 2024

EPPG Estructura de plazas/puestos por género				
Unidad responsable del gasto:	02CD03 Alcaldía Benito Juárez			
Período:	Enero-Diciembre 2024			
Tipo de plaza o puesto	Información de género			Total
	Mujeres	Número	Hombres	
Estructura	68		85	153
Titular de la Alcaldía	0		1	1
Secretaría Particular	0		1	1
Concejal	7		5	12
Dirección General	1		4	5
Dirección Ejecutiva	6		11	17
Dirección de Área	0		1	1
Coordinación General	2		3	5
Coordinación de Área	0		1	1
Subdirección	11		18	29
Jefatura de Unidad Departamental	34		34	68
Líder Coordinador de Proyectos	7		4	11
Enlace	0		1	1
Asesor(a)	0		1	1
Base	1624		2490	4114
Honorarios	443		440	883
Eventuales	0		0	0
Interinatos	0		0	0
Otros	586		198	784
Total de plazas o puestos	2721		3213	5934



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

AP-IS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO

DIAGNÓSTICO GENERAL	En Benito Juárez, sus administraciones se han esforzado al máximo porque las condiciones y oportunidades sean posibles en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes, lo que hemos conseguido gradualmente. Estamos conscientes de que la población urbana, en su mayoría está privada o limitada en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos, no obstante, en Benito Juárez, a pesar de tales limitaciones hemos generado acciones positivas con resultados satisfactorios a favor de los habitantes, siempre con miras en el respeto de sus derechos y satisfacción de sus necesidades.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Desarrollar un blindaje integral contra el delito a partir de acciones de prevención. Mediante la modernización de los sistemas de vigilancia y la implementación del uso de la tecnología para el combate a la inseguridad ciudadana y la impunidad, así como eficientando la asistencia la asistencia a la víctima en hechos delictivos. 2. Contribuir a la consolidación del proceso de institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante las transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la Alcaldía. 3. Incorporar acciones y actividades que desarrollen el espíritu humano y la convivencia pacífica que respondan al nuevo estilo de vida y perfil de las familias, con énfasis en el cuidado y soporte del tejido social. 4. Agilizar los tiempos de atención y respuesta en los servicios y trámites de la ciudadanía solicitados a la Alcaldía, mediante la optimización del Centro de Soluciones. 5. Establecer una agenda integral en materia de movilidad humana, de tal forma que a la ciudadanía solo tenga que trasladarse a realizar trámite cuando sea estrictamente indispensable, mediante la implementación tecnológica y gobierno digital. 6. Contribuir, adaptar, habilitar y dar mantenimiento urbano que facilite la accesibilidad y movilidad con seguridad. 7. Determinar acciones necesarias para defender y cuidar los espacios públicos, privilegiando a través de la conciliación y el diálogo con la ciudadanía. 8. Implementar mecanismos y acciones a fin de superar los retos y plantear desafíos en materia de protección y cuidado del medio ambiente, desde una visión individual y con énfasis en la participación activa de gobierno y sociedad; logrando ser la primer Alcaldía sustentable de la Ciudad de México.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E187 Servicios Públicos				
OBJETIVO	Eficiente prestación de servicios públicos básicos en la Alcaldía Benito Juárez				
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019- 2024	EJE	2 CIUDAD SUSTENTABLE	SUB EJE	22 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE E INCLUYENTE	SUB SUB EJE
					222 AMPLIACIÓN DE PARQUES, ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE SERVICIOS URBANOS



ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES				
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBFUNCIÓN	6 SERVICIOS COMUNALES	321 SERVICIOS COMUNALES EN ALCALDÍAS
PLANEACIÓN OPERATIVA						
PROBLEMA DEFINIDO	Deficiente prestación de servicios públicos básicos en la Alcaldía Benito Juárez.					
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Población en general.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	1. Proveer de servicios básicos indispensables que demanda la población. 2. Facilitar el acceso al abanico de servicios públicos que ofrece la Alcaldía para la población					
VALOR PÚBLICO GENERADO	La población de la Alcaldía Benito Juárez disfruta de los servicios públicos para satisfacer sus necesidades básicas y con ello mejorar su calidad de vida.					

✓

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ							
PERÍODO:		ENERO-DICIEMBRE 2024							
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO									
AREA FUNCIONAL		226321E187 Servicios Públicos							
APROBADO PP		GENERAL		ASIGNADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
1,002,985,800.00				21,511,057.70		965,673,026.44		872,127,943.77	
		SUMA DE ACCIONES		21,511,057.70		965,673,026.44		872,127,943.77	
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ACCIÓN ESPECÍFICA		Priorizar la atención de Servicios Urbanos (poda, luminarias, parques, jardines y servicio de calles), en colonias de mayor incidencia con violencia de género de acuerdo a los datos estadísticos de los 10 delitos reportados por la Fiscalía General de la CDMX 2022.							
EJE		OBJETIVO				LÍNEA DE ACCIÓN			
10 GÉNERO Y CIUDAD		PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA CIUDAD DE MUJERES Y NIÑAS, EN ESPECÍFICO DE AQUELLAS INTEGRANTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE RESIDEN O TRANSITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN EN LOS SECTORES DE MOVILIDAD, PLANEACIÓN URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA, SEGURIDAD Y ESPACIO PÚBLICO, PARA HACER DE LA CIUDAD UN ENTORNO SEGURO, SOLIDARIO, INCLUYENTE Y DE BIENESTAR.				10.2 INTEGRAR LAS EXPERIENCIAS, NECESIDADES E INTERESES DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN URBANA, MOVILIDAD, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.			
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		SI							
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN	
INDIRECTA		OTRAS ACCIONES		OTRAS ACCIONES		ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)									



CIUDAD DE MÉXICO
CÁMARA DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENERO-DICIEMBRE 2024

AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN

2



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
21,511,057.70	100.00	965,673,026.44	872,127,943.77	872,127,943.77	872,127,943.77	Mantenimiento	822142	822142	763572
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN									
GRUPO ETARIO			MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	SEGUIMIENTO		
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	MUJER	HOMBRE	OTRO
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	328	311	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)			0	0	0	0	290	293	0
			ACCIONES REALIZADAS				0	0	583

Se realizó el Mantenimiento de 5,118 instalaciones de luminarias, que proporcionaran una mejor iluminación en calles secundarias, parques y plazas públicas, se realizó el mantenimiento y limpieza con barrido interior y exterior de 46 fuentes, 833 acciones de reparación y mantenimiento de mobiliario urbano, monumentos, bustos, esculturas, juegos infantiles y aparatos de ejercicio ubicados en vialidades secundarias, se realizó la poda de 809,370 M2. Lo cual fortalece la seguridad ciudadana y un mayor esparcimiento en horas nocturnas, generando un entorno seguro, se recolectaron 216,911 toneladas de residuos sólidos, se realizó el mantenimiento de 181,806 M2 de banquetas, guarniciones, rencarpetamiento asfáltico en vialidades secundarias.



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA			
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		
	ENERO-DICIEMBRE 2024		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Priorizar la atención de Servicios Urbanos (poda, luminarias, parques, jardines y servicio de calles), en colonias de mayor incidencia con violencia de género de acuerdo a los datos estadísticos de los 10 delitos reportados por la Fiscalía General de la CDMX 2022.		
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE SERVICIOS URBANOS EN COLONIAS DE MAYOR INCIDENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO		
OBJETIVO	PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA CIUDAD DE MUJERES Y NIÑAS, EN ESPECÍFICO DE AQUELLAS INTEGRANTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE RESIDEN O TRANSITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN EN LOS SECTORES DE MOVILIDAD, PLANEACIÓN URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA, SEGURIDAD Y ESPACIO PÚBLICO, PARA HACER DE LA CIUDAD UN ENTORNO SEGURO, SOLIDARIO, INCLUYENTE Y DE BIENESTAR.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR		DIMENSIÓN A MEDIR
COMPONENTES	GESTIÓN		EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)		NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
MANTENIMIENTO	822142		763572
AVANCE % NUM/DEN			
92.88			



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

AP-IS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO	
DIAGNÓSTICO GENERAL	En Benito Juárez, sus administraciones se han esforzado al máximo porque las condiciones y oportunidades sean posibles en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes, lo que hemos conseguido gradualmente. Estamos conscientes de que la población urbana, en su mayoría está privada o limitada en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos, no obstante, en Benito Juárez, a pesar de tales limitaciones hemos generado acciones positivas con resultados satisfactorios a favor de los habitantes, siempre con miras en el respeto de sus derechos y satisfacción de sus necesidades.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Desarrollar un blindaje integral contra el delito a partir de acciones de prevención. Mediante la modernización de los sistemas de vigilancia y la implementación del uso de la tecnología para el combate a la inseguridad ciudadana y la impunidad, así como eficientando la asistencia a la víctima en hechos delictivos. 2. Contribuir a la consolidación del proceso de institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante las transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la Alcaldía. 3. Incorporar acciones y actividades que desarrollen el espíritu humano y la convivencia pacífica que respondan al nuevo estilo de vida y perfil de las familias, con énfasis en el cuidado y soporte del tejido social. 4. Agilizar los tiempos de atención y respuesta en los servicios y trámites de la ciudadanía solicitados a la Alcaldía, mediante la optimización del Centro de Soluciones. 5. Establecer una agenda integral en materia de movilidad humana, de tal forma que a la ciudadanía solo tenga que trasladarse a realizar trámite cuando sea estrictamente indispensable, mediante la implementación tecnológica y gobierno digital. 6. Contribuir, adaptar, habilitar y dar mantenimiento urbano que facilite la accesibilidad y movilidad con seguridad. 7. Determinar acciones necesarias para defender y cuidar los espacios públicos, privilegiando a través de la conciliación y el diálogo con la ciudadanía. 8. Implementar mecanismos y acciones a fin de superar los retos y plantear desafíos en materia de protección y cuidado del medio ambiente, desde una visión individual y con énfasis en la participación activa de gobierno y sociedad; logrando ser la primer Alcaldía sustentable de la Ciudad de México.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E188 Educación, Cultura, Deporte y Recreación		
OBJETIVO	Suficientes oportunidades de desarrollo educativo, artístico y deportivo en la Alcaldía		
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019- 2024	EJE	4 CIUDAD DE MÉXICO, CAPITAL CULTURAL DE AMERICA LATINA	
	SUB EJE	41 CULTURA COMUNITARIA	
	SUB SUB EJE	410 CULTURA COMUNITARIA	



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES			
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	SUBFUNCIÓN	2 CULTURA
				ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	218 DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO
PLANEACIÓN OPERATIVA					
PROBLEMA DEFINIDO	Insuficientes oportunidades de desarrollo educativo, artístico y deportivo en la Alcaldía				
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Población en general				
OBJETIVOS OPERATIVOS	1. Incentivar la educación en población menos favorecida. 2. Promover el desarrollo cultural, artístico y deportivo. 3. Fomentar la participación ciudadana en los eventos culturales, artísticos, deportivos y recreativos que organiza la Alcaldía.				
VALOR PÚBLICO GENERADO	La población goza de sus derechos educativos, culturales, deportivos y recreativos que mejora su calidad de vida y reafirma su identidad.				

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ							
PERÍODO:		ENERO-DICIEMBRE 2024							
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO									
ÁREA FUNCIONAL		242218E188 Educación, Cultura, Deporte y Recreación							
APROBADO PP		GENERAL		ASIGNADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
50,075,300.00				600,000.00		57,775,300.00		53,089,337.45	
		SUMA DE ACCIONES		600,000.00		57,775,300.00		53,089,337.45	
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN			
5 GARANTIZAR UNA SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL DE NIÑAS Y MUJERES		Equipo de natación femenino representativo de mujeres y niñas con discapacidades. Equipos y escuelas técnicas deportivas para mujeres y niñas.		PROMOVER UNA VIDA SALUDABLE A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA DE LAS NIÑAS Y MUJERES A TRAVÉS DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS, DE CALIDAD Y CON OPORTUNIDAD, DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES CON ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE MAYOR INCIDENCIA Y FORTALECIENDO EL GOCE DE SUS DERECHOS SEXUALES Y SUS DERECHOS REPRODUCTIVOS.		5.2 BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN MUJERES.			
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO							
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN	
DIRECTA		OTRAS ACCIONES		OTRAS ACCIONES		ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		POBLACIÓN EN GENERAL	
		PRESUPUESTO		AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
		(Pesos con dos decimales)							
		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA							

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA **ENERO-DICIEMBRE 2024**

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
300,000.00	50.00	28,887,650.00	26,544,668.72	26,544,668.72	26,544,668.72	Acciones	84	84	81
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO			
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		354	0	0	354	1847	0	0	1847
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		1045	0	0	1045	11693	0	0	11693
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		1325	0	0	1325	12195	0	0	12195
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		1970	0	0	1970	12427	0	0	12427
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		2256	0	0	2256	33390	0	0	33390
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		145	0	0	145	8271	0	0	8271
ACCIONES REALIZADAS									
Con la finalidad de garantizar el acceso al deporte, se continuó con actividades dirigidas a distintos grupos poblacionales, incluyendo grupos vulnerables; se realizaron activaciones físicas para niñas, niños y jóvenes con discapacidad, con la intención de estimular a los deportistas a continuar con sus prácticas deportivas.									

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				
MujerEs cultura BJ. Vincular acciones que empoderan y visibilicen a las mujeres en la cultura.				
ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
6 CULTURA EN EL CENTRO DEL DESARROLLO DE NIÑAS Y MUJERES			IMPULSAR LA CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA COMO FUENTE DE DESARROLLO EN LA VIDA DE LAS MUJERES Y NIÑAS, PARA LA COHESIÓN SOCIAL Y BIENESTAR COMUNITARIO.	6.8 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y MUJERES DE TODAS LAS EDADES Y CONDICIONES EN LAS DISCIPLINAS CULTURALES.
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)			NO	
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		TIPO DE POBLACIÓN
DIRECTA	OTRAS ACCIONES	OTRAS ACCIONES		POBLACIÓN EN GENERAL
PRESUPUESTO				
7				



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

(Pesos con dos decimales)										AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA													
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA				
300,000.00	50.00	28,887,650.00	26,544,668.73	26,544,668.73	26,544,668.73	Acciones	50	50	50	50			
GRUPOS DE ATENCIÓN													
PLANEACIÓN										SEGUIMIENTO			
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL				
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		21	0	0	21	509	0	0	509				
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		88	0	0	88	2221	0	0	2221				
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		82	0	0	82	1020	0	0	1020				
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		391	0	0	391	2305	0	0	2305				
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		714	0	0	714	4495	0	0	4495				
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		259	0	0	259	1987	0	0	1987				
ACCIONES REALIZADAS													

Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos y, al igual que los demás, son universales, indivisibles e interdependientes. Su promoción y respeto son esenciales para mantener la dignidad humana y para la interacción social positiva entre individuos y comunidades en un entorno caracterizado por la diversidad cultural, es por lo anterior que para la alcaldía ha sido primordial impulsar y fortalecer acciones encaminadas a garantizar el derecho constitucional de acceso a la cultura y los derechos culturales de sus habitantes y visitantes.

Cabe destacar que la Coordinación de Cultura busca ofrecer oportunidades de manera equitativa, en la programación cultural mensual. Lo anterior con la finalidad de fomentar el empoderamiento y la colaboración desde una perspectiva de género.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Centros de Educación continua para Adultos Mayores. (CECAM)	
EJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

8 CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO		IMPULSAR EL RECONOCIMIENTO, CONCILIACIÓN, REDISTRIBUCIÓN, REDUCCIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS EN LOS HOGARES, LAS COMUNIDADES Y LOS ÁMBITOS PÚBLICOS HACIA UNA ORGANIZACIÓN MÁS JUSTA DE LOS MISMOS CON EL PROPÓSITO DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y DESCARGAR LA CARGA GLOBAL DE TRABAJO DE LAS MUJERES.				8.4 ALINEAR LAS POLÍTICAS DE ASISTENCIA SOCIAL AL ENFOQUE DE DERECHO A UNA VIDA DIGNA Y EL DERECHO AL CUIDADO.			
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO							
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN	
INDIRECTA		ACCION SOCIAL		OTRAS ACCIONES		TODAS LAS ALCALDÍAS		POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Servicios	0	41600	41600
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO			
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	9945	8453	0	18398
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	11072	8657	0	19729
ACCIONES REALIZADAS									



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ENERO-DICIEMBRE 2024

Todas estas actividades son dirigidas a los Personas Adultas Mayores de la Alcaldía Benito Juárez y vecinos de otras alcaldías a través de Grupos de Atención en Casas de Cultura (C.C.LETRAN VALLE, MIXCOAC, QUINTA ALICIA, GABY BRIMMER, BIBLIOTECA ALONSO LUJAMBIO Y EUQUERIO GUERRERO Y LA CABAÑA, impulsando a recibir los satisfactores necesarios para su atención integral, incluyendo su acceso preferente a los servicios para recibir capacitación y orientación con respecto a su salud nutrición, higiene y todos aquellos aspectos para favorecer y fortalecer un envejecimiento digno.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA											
ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE	OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN						
		Entrega de kits escolares, mediante la Acción Social, Regreso a Clases; Fomento de actividades deportivas y recreativas y culturales.									
4 EDUCACIÓN COMO VÍA PARA EL EMPODERAMIENTO DE NIÑAS Y MUJERES		FORTALECER UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, PÚBLICA, GRATUITA, LAICA, IGUALITARIA Y DE CALIDAD PARA MUJERES Y NIÑAS EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN DEL ACCESO A NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA INNOVACIÓN CIENTÍFICA PARA REDUCIR LA SEGREGACIÓN EDUCATIVA.		4.1 GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS NIÑAS A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES.							
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO									
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN						
INDIRECTA	OTRAS ACCIONES	OTRAS ACCIONES		TODAS LAS ALCALDÍAS	POBLACIÓN EN GENERAL						
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA											
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Acciones	0	12	12		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	2917	0	0	2917		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	21180	0	0	21180		



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	12812	0	0	12812
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	22229	0	0	22229
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	54828	0	0	54828
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	2732	0	0	2732

ACCIONES REALIZADAS

Con el objetivo de fomentar la igualdad de actividades para niñas, adolescentes y mujeres se tienen grupos específicos de entrenamiento en disciplinas como baloncesto, fútbol americano bikini, fútbol femenino, gimnasia, natación artística adaptada y Voleibol, en estos grupos ofrecen planes de entrenamiento diseñados de manera específica, teniendo en cuenta las necesidades y metas individuales. De esta forma se promueve activamente la participación de las niñas, adolescentes y mujeres en estas actividades, fomentando la igualdad y la inclusión en el ámbito deportivo, hacia una vida saludable y disfrute de sus derechos humanos. En lo que respecta a la acción social "Regreso a clases" se encuentra en proceso de ejecución. Las acciones realizadas comprenden en materia cultural: Conciertos y/o recitales, Funciones de Danza, Funciones de Teatro, Inauguraciones de Exposiciones, Actividades Literarias, Proyecciones Cinematográficas, Festivales, Talleres, Presentaciones de Libros. en materia del deporte: Competencias, Practicas, Exhibiciones deportivas, Celebraciones deportivas. Las cuales se relacionan con el tema de cuidados toda vez que participan infantes, adolescentes y personas mayores las cuales desarrollan habilidades y se integran socialmente, dando oportunidad a los cuidadores de realizar otras actividades que permiten mejorar la relación familiar y su calidad de vida.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
ACCIÓN ESPECÍFICA		Sensibilización y Prevención en temas de Derechos Humanos y Género dirigidos a madres, padres, cuidadores y tutores.			
EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN	
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.		1.1 GARANTIZAR EN EL MARCO DE LOS DERECHO HUMANOS Y LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW), LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑAS DE LA CIUDAD.	
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO			
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	
INDIRECTA		OTRAS ACCIONES		ACCIÓN TRANSVERSAL	
				DEMARCACIÓN TERRITORIAL	
				TIPO DE POBLACIÓN	
				POBLACIÓN EN GENERAL	
				TODAS LAS ALCALDÍAS	
				PRESUPUESTO	
				(Pesos con dos decimales)	
				MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA	
				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN	



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	12	12		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN				SEGUIMIENTO							
GRUPO ETARIO				MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)				0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)				0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)				0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)				0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)				0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)				0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS											
Se realizaron reuniones con SIPINA, reuniones del comité jurisdiccional de estrategias para la reducción de la mortandad infantil. Estas acciones se vinculan de manera directa al eje transversal de derechos humanos y la atención prioritaria de este grupo vulnerable ya que se abordan temas inherentes al cuidado y desarrollo infantil. Brindando herramientas a los cuidadores que facilitan la sana convivencia y formación hacer frente a cualquier desafío.											
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA											
ACCIÓN ESPECÍFICA				OBJETIVO				LÍNEA DE ACCIÓN			
Impartir educación integral a niñas y niños en etapa de primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil, que sirva de base para la formación de seres humanos críticos y analíticos.				IMPULSAR EL RECONOCIMIENTO, CONCILIACIÓN, REDISTRIBUCIÓN, REDUCCIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS EN LOS HOGARES, LAS COMUNIDADES Y LOS ÁMBITOS PÚBLICOS HACIA UNA ORGANIZACIÓN MÁS JUSTA DE LOS MISMOS CON EL PROPÓSITO DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y DESCARGAR LA CARGA GLOBAL DE TRABAJO DE LAS MUJERES.				8.4 ALINEAR LAS POLÍTICAS DE ASISTENCIA SOCIAL AL ENFOQUE DE DERECHO A UNA VIDA DIGNA Y EL DERECHO AL CUIDADO.			



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)										NO		
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD			DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN			
INDIRECTA		OTRAS ACCIONES		ACCIÓN TRANSVERSAL			TODAS LAS ALCALDÍAS		POBLACIÓN EN GENERAL			
PRESUPUESTO										AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN		
(Pesos con dos decimales)												
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA												
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN		% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		
0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	servicios	0	10396	8890		
GRUPOS DE ATENCIÓN												
PLANEACIÓN												
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL			
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	199	218	0	417			
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0			
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0			
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0			
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0			
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	0	0	0			
ACCIONES REALIZADAS												
Con el fin de garantizar el derecho a la vida digna en la población infantil, en los CENDI se brinda educación inicial, desde los 9 meses de vida y hasta los 5 años 11 meses en grupos y grados como: lactante, maternal I, maternal II, preescolar I, preescolar II y preescolar III, con clases pedagógicas tales como Lenguajes, Ética, Natualeza y Sociedades, Humano y Comunitario, Saberes y Pensamiento Científico y clases extracurriculares como Danza, Educación Física e Inglés, apegadas al programa de la Secretaría de Educación Pública para niñas y niños, que se encuentran inscritos en los Centros de Desarrollo Infantil a cargo de la Alcaldía Benito Juárez.												

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ACCIÓN ESPECÍFICA									
Programa Social, Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral de la Niñez; Cuidado integral del alumnado de los Centros de Desarrollo Infantil; Servicio de cuidado infantil en las Estancias Temporales.									



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ENERO-DICIEMBRE 2024

EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN					
8 CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO		IMPULSAR EL RECONOCIMIENTO, CONCILIACIÓN, REDISTRIBUCIÓN, REDUCCIÓN Y CORRESPONSABILIDAD DEL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS EN LOS HOGARES, LAS COMUNIDADES Y LOS ÁMBITOS PÚBLICOS HACIA UNA ORGANIZACIÓN MÁS JUSTA DE LOS MISMOS CON EL PROPÓSITO DE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y DESCARGAR LA CARGA GLOBAL DE TRABAJO DE LAS MUJERES.		8.4 ALINEAR LAS POLÍTICAS DE ASISTENCIA SOCIAL AL ENFOQUE DE DERECHO A UNA VIDA DIGNA Y EL DERECHO AL CUIDADO.					
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO							
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN	
INDIRECTA		OTRAS ACCIONES		ACCIÓN TRANSVERSAL		TODAS LAS ALCALDÍAS		POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	177	112
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO			
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	204	0	0	204
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	228	0	0	228
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS									



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENERO-DICIEMBRE 2024

Brindar un apoyo económico con el propósito de que se otorgue un servicio seguro de estancia y cuidado para las niñas y niños donde se formen actividades pedagógicas, lúdicas y asistenciales, mientras que las madres, padres o tutores efectúan su jornada laboral, asegurando así el derecho a una vida digna.



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Equipo de natación femenino representativo de mujeres y niñas con discapacidades. Equipos y escuelas técnico deportivas para mujeres y niñas.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Total de acciones con el equipo de natación femenino, representativo de mujeres y niñas.		
OBJETIVO	Impulsar la inclusión de espacios para mujeres y niñas con discapacidades y equipo de mujeres y niñas inscritas.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
ACCIONES	84	81	
AVANCE % NUM/DEN			
	96.43		

ACCIÓN ESPECÍFICA	MujerEs cultura BJ. Vincular acciones que empoderan y visibilicen a las mujeres en la cultura.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Total de acciones para empoderar y visibilizar a las mujeres en la cultura		
OBJETIVO	Impulsar la creación y difusión de la cultura como fuente de desarrollo en la vida de las mujeres y niñas, para la cohesión social y bienestar comunitario.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICIENCIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
ACCIONES	50	50	
AVANCE % NUM/DEN			
100			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Centros de Educación continua para Adultos Mayores. (CECAM)
-------------------	---

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENERO-DICIEMBRE 2024

NOMBRE DEL INDICADOR	SERVICIOS PARA LOS ADULTOS MAYORES		
OBJETIVO	ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYEN EN SU DESARROLLO E INCREMENTAR HABILIDADES EN LOS ADULTOS MAYORES TANTO FÍSICAS, EMOCIONALES E INTELECTUALES.		
NIVEL DEL OBJETO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
PROPÓSITO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	41600	41600	
AVANCE % NUM/DEN			
100			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Entrega de kits escolares, mediante la Acción Social, Regreso a Clases; Fomento de actividades deportivas y recreativas y culturales.		
NOMBRE DEL INDICADOR	ACCIONES REALIZADAS A FAVOR DEL CUIDADO		
OBJETIVO	PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EL DEPORTE PARA EL SANO DESARROLLO DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE, CONTRIBUYENDO ASÍ A COMBATIR EL SEDENTARISMO. CREANDO ESPACIOS Y ENTORNOS SANOS QUE PERMITEN INCLUIRSE EN NUEVAS ACTIVIDADES.		
NIVEL DEL OBJETO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	ESTRATÉGICO	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
ACCIONES	12	12	
AVANCE % NUM/DEN			
100			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Sensibilización y Prevención en temas de Derechos Humanos y Género dirigidos a madres, padres, cuidadores y tutores.		
NOMBRE DEL INDICADOR	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO DIRIGIDOS A MADRES, PADRES, CUIDADORES Y TUTORES.		
OBJETIVO	ACCIONES GRATUITAS DE ORIENTACIÓN, ATENCIÓN, ASESORÍAS Y PROTECCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON UN ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, CON EL FIN DE IMPULSAR LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD DONDE SE GARANTICE UN CLIMA DE PAZ, RESPETO Y BIENESTAR.		
NIVEL DEL OBJETO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	

ACTIVIDADES	ESTRATÉGICO	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
ACCIONES	12	12
AVANCE % NUM/DEN		
100		

ACCIÓN ESPECÍFICA	Impartir educación integral a niñas y niños en etapa de primera infancia en los Centros de Desarrollo Infantil, que sirva de base para la formación de seres humanos críticos y analíticos.	
NOMBRE DEL INDICADOR	SERVICIOS QUE IMPARTE EDUCACIÓN INTEGRAL A NIÑAS Y NIÑOS EN ETAPA DE PRIMERA INFANCIA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, QUE SIRVA DE BASE PARA LA FORMACIÓN DE SERES HUMANOS CRÍTICOS Y ANALÍTICOS.	
OBJETIVO	CONSTITUIR UNO DE LOS EJES PRIMORDIALES PARA PROMOVER LA CONSOLIDACIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS GRATUITOS Y EL LOGRO DE APRENDIZAJES EN LA ETAPA DE PRIMERA INFANCIA.	
NIVEL DEL OBJETOIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR
ACTIVIDADES	ESTRATÉGICO	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
SERVICIOS	10396	8890
AVANCE % NUM/DEN		
85.51		

ACCIÓN ESPECÍFICA	Programa Social, Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral de la Niñez;Cuidado integral del alumnado de los Centros de Desarrollo Infantil; Servicio de cuidado infantil en las Estancias Temporales.	
NOMBRE DEL INDICADOR	INFANTES ATENDIDOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	
OBJETIVO	FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS Y LOS NIÑOS EN LA ETAPA DE PRIMERA INFANCIA CONTRIBUYENDO CON LOS CUIDADORES PARA LOGRAR LA INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA INFANTIL, ASÍ COMO LA FORMACIÓN DE HABITOS Y RUTINAS QUE FORTALEZCAN Y ESTIMULEN LA ACERTIVIDAD EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AUTOCONTROL EMOCIONAL Y AUTOESTIMA.	
NIVEL DEL OBJETOIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR
ACTIVIDADES	ESTRATÉGICO	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

SERVICIOS	177	112
AVANCE % NUM/DEN		
63.28		

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

AP-IS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO

DIAGNÓSTICO GENERAL	En Benito Juárez, sus administraciones se han esforzado al máximo porque las condiciones y oportunidades sean posibles en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes, lo que hemos conseguido gradualmente. Estamos conscientes de que la población urbana, en su mayoría está privada o limitada en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos, no obstante, en Benito Juárez, a pesar de tales limitaciones hemos generado acciones positivas con resultados satisfactorios a favor de los habitantes, siempre con miras en el respeto de sus derechos y satisfacción de sus necesidades.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.- Desarrollar un blindaje integral contra el delito a partir de acciones de prevención. Mediante la modernización de los sistemas de vigilancia y la implementación del uso de la tecnología para el combate a la inseguridad ciudadana y la impunidad, así como eficientando la asistencia la asistencia a la víctima en hechos delictivos. 2.- Contribuir a la consolidación del proceso de institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante las transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la Alcaldía. 3.- Incorporar acciones y actividades que desarrollen el espíritu humano y la convivencia pacífica que respondan al nuevo estilo de vida y perfil de las familias, con énfasis en el cuidado y soporte del tejido social. 4.- Agilizar los tiempos de atención y respuesta en los servicios y trámites de la ciudadanía solicitados a la Alcaldía, mediante la optimización del Centro de Soluciones. 5. Establecer una agenda integral en materia de movilidad humana, de tal forma que a la ciudadanía solo tenga que trasladarse a realizar trámite cuando sea estrictamente indispensable, mediante la implementación tecnológica y gobierno digital. 6.- Contribuir, adaptar, habilitar y dar mantenimiento urbano que facilite la accesibilidad y movilidad con seguridad. 7. Determinar acciones necesarias para defender y cuidar los espacios públicos, privilegiando a través de la conciliación y el diálogo con la ciudadanía. 8. Implementar mecanismos y acciones a fin de superar los retos y plantear desafíos en materia de protección y cuidado del medio ambiente, desde una visión individual y con énfasis en la participación activa de gobierno y sociedad; logrando ser la primer Alcaldía sustentable de la Ciudad de México.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E189 Servicios de Salud en Alcaldías
OBJETIVO	Suficiente capacidad de atención para la salud de la población de la Alcaldía.
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019- 2024	EJE 1 IGUALDAD Y DERECHOS
ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	3 SALUD Y BIENESTAR
	EJE 12 DERECHO A LA SALUD
	SUB SUB EJE 121 SALUD UNIVERSAL



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	3 SALUD	SUBFUNCIÓN	2 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	64 PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
PLANEACIÓN OPERATIVA							
PROBLEMA DEFINIDO	Insuficiente capacidad de atención para la salud de la población de la Alcaldía.						
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Población en general						
OBJETIVOS OPERATIVOS	Garantizar el derecho a la salud de las personas que no cuentan con seguridad social para que puedan ejercer su derecho a un servicio de salud prioritaria, integral e incluyente que contribuya a mejorar la calidad de vida y la disminución de altos índices de enfermedades.						
VALOR PÚBLICO GENERADO	La población de la Ciudad de México recibe programas, actividades y jornadas en salud para la atención y prevención de enfermedades para garantizar salud digna y vida saludable						

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENERO-DICIEMBRE 2024

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ				
PERÍODO:		ENERO-DICIEMBRE 2024				
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO						
AREA FUNCIONAL		23264E189 Servicios de Salud en Alcabías				
APROBADO PP		GENERAL		ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO
150,814,460.00		SUMA DE ACCIONES		2,000,000.00	164,755,534.47	145,105,246.57
				2,000,000.00	164,755,534.47	145,105,246.57
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA						
ACCIÓN ESPECÍFICA		Jornadas de salud en pro de niñas y mujeres.				
		EJE	OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN	
5 GARANTIZAR UNA SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER UNA VIDA SALUDABLE A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA DE LAS NIÑAS Y MUJERES A TRAVÉS DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS, DE CALIDAD Y CON OPORTUNIDAD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.				
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO				
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN
DIRECTA		OTRAS ACCIONES	OTRAS ACCIONES		ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	POBLACIÓN EN GENERAL
		PRESUPUESTO				
		(Pesos con dos decimales)				
		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA				
		AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,000,000.00	50.00	82,377,767.24	72,552,623.29	72,552,623.29	72,552,623.29	Acciones	6	6	5
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN				SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		2	0	0	2	6	6	0	12
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		17	0	0	17	28	28	0	56
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	19	19	0	38
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		14	0	0	14	135	135	0	270
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		3	0	0	3	48	48	0	96
ACCIONES REALIZADAS									
-Prestar atención médica de primer nivel (medicina general, consultas médicas, certificados médicos, atención de curaciones canalización a segundo y tercer nivel de salud, odontología, psicología, pediatría, ginecología, medicina interna, oftalmología, nutrición, medicina del deporte, medicina interna, estudios diagnósticos de urgencias médicas) para el público en general con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Jornadas de salud, jornadas de vacunación en CASE, vacunas aplicadas covid, influenza y neumococo, con la finalidad de promover el acceso al mismo trato de derechos y oportunidades.									
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ACCIÓN ESPECÍFICA	Talleres y/o pláticas en temas de género buscando favorecer y atender a mujeres y niñas en la prevención de las adicciones.					LÍNEA DE ACCIÓN			
EJE	OBJETIVO					LÍNEA DE ACCIÓN			
5 GARANTIZAR UNA SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL DE NIÑAS Y MUJERES	PROMOVER UNA VIDA SALUDABLE A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA DE LAS NIÑAS Y MUJERES A TRAVÉS DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS, DE CALIDAD Y CON OPORTUNIDAD, DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES CON ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DE MAYOR INCIDENCIA Y FORTALECIENDO EL GOCE DE SUS DERECHOS SEXUALES Y SUS DERECHOS REPRODUCTIVOS.					5.17 FORTALECER LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONSUMO Y ADICCIONES EN ADOLESCENTES Y MUJERES JÓVENES.			

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENERO-DICIEMBRE 2024

Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)										NO
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD			DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN		
INDIRECTA	OTRAS ACCIONES		OTRAS ACCIONES			ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		POBLACIÓN EN GENERAL		
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA										
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
1,000,000.00	50.00	82,377,767.23	72,552,623.28	72,552,623.28	72,552,623.28	Acciones	6	6	5	
GRUPOS DE ATENCIÓN										
PLANEACIÓN										
SEGUIMIENTO										
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	162	152	0	314	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		31	0	0	31	169	195	0	364	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		17	0	0	17	98	121	0	219	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		85	0	0	85	481	422	0	903	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		37	0	0	37	138	40	0	178	
ACCIONES REALIZADAS										
Dar información objetiva y certera a toda la población, pero especialmente a la población escolar sobre lo que son las sustancias psicoactivas y las consecuencias del consumo en el corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de prevenir el inicio del consumo de drogas en la población desde tempranas edades. Se realizó el taller las Drogas y yo en el que acudieron adolescentes y sus padres para aprender sobre el consumo de drogas y sus consecuencias a través de diferentes técnicas. Capacitar al personal sobre el trabajo que se realiza en el CAIA. Se incluyen las canalizaciones recibidas de otras instituciones, principalmente instituciones escolares, las canalizaciones realizadas a otras áreas de la Alcaldía y las contestaciones realizadas a personas que llegan en crisis.										

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Servicios de Terapia y Rehabilitación

EJE		OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN						
5 GARANTIZAR UNA SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER UNA VIDA SALUDABLE A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA DE LAS NIÑAS Y MUJERES A TRAVÉS DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS, DE CALIDAD Y CON OPORTUNIDAD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.	5.1 GARANTIZAR ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS, DE CALIDAD Y CON OPORTUNIDAD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.						
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO							
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN					
INDIRECTA	OTRAS ACCIONES	OTRAS ACCIONES	TODAS LAS ALCALDÍAS	POBLACIÓN EN GENERAL					
		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							
		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA							
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	9021	6644
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	58	56	0	114
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	282	220	0	502
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	283	201	0	484
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	967	636	0	1603
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	1506	784	0	2290
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	676	440	0	1116
ACCIONES REALIZADAS									



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENERO-DICIEMBRE 2024

Se brindó atención y seguimiento terapéutico individual y grupal a personas con alguna discapacidad, a través de terapia de lenguaje, física ocupacional, ortopedia, traumatología y comunicación humana, contribuyendo así al desarrollo de su vida cotidiana, dinámica familiar e inclusión social. Servicios complementarios para niños, niñas y adolescentes con discapacidad a través de las actividades descritas.



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Jornadas de salud en pro de niñas y mujeres.		
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE JORNADAS DE SALUD EN PRO DE NIÑAS Y MUJERES.		
OBJETIVO	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
ACTIVIDADES	GESTIÓN	EFICIENCIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
ACCIONES	6	5	
AVANCE % NUM/DEN			
	83.33		

ACCIÓN ESPECÍFICA	Talleres y/o pláticas en temas de género buscando favorecer y atender a mujeres y niñas en la prevención de las adicciones.		
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE TALLERES Y/O PLÁTICAS EN TEMAS DE GÉNERO BUSCANDO FAVORECER Y ATENDER A MUJERES Y NIÑAS EN LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES.		
OBJETIVO	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
PROPÓSITO	ESTRATÉGICO	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
ACCIONES	6	5	
AVANCE % NUM/DEN			
83.33			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Servicios de Terapia y Rehabilitación
-------------------	---------------------------------------



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

NOMBRE DEL INDICADOR		TOTAL DE SERVICIOS DE TERAPIAS Y REHABILITACIONES	
OBJETIVO		MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS QUE PADECEN ALGUNA DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN, ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA; ASÍ COMO TERAPIA FÍSICA, LENGUAJE, OCUPACIONAL, COMUNICACIÓN HUMANA Y TALLERES DE APOYO EDUCATIVO.	
NIVEL DEL OBJETOIVO		TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR
PROPÓSITO		ESTRATÉGICO	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA		DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
SERVICIOS		9021	6081
AVANCE % NUM/DEN			
67.41			



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

AP-IS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO

DIAGNÓSTICO GENERAL	En Benito Juárez, sus administraciones se han esforzado al máximo porque las condiciones y oportunidades sean posibles en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes, lo que hemos conseguido gradualmente. Estamos conscientes de que la población urbana, en su mayoría está privada o limitada en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos, no obstante, en Benito Juárez, a pesar de tales limitaciones hemos generado acciones positivas con resultados satisfactorios a favor de los habitantes, siempre con miras en el respeto de sus derechos y satisfacción de sus necesidades.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Desarrollar un blindaje integral contra el delito a partir de acciones de prevención. Mediante la modernización de los sistemas de vigilancia y la implementación del uso de la tecnología para el combate a la inseguridad ciudadana y la impunidad, así como eficientando la asistencia la asistencia a la víctima en hechos delictivos. 2. Contribuir a la consolidación del proceso de institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante las transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la Alcaldía. 3. Incorporar acciones y actividades que desarrollen el espíritu humano y la convivencia pacífica que respondan al nuevo estilo de vida y perfil de las familias, con énfasis en el cuidado y soporte del tejido social. 4. Agilizar los tiempos de atención y respuesta en los servicios y trámites de la ciudadanía solicitados a la Alcaldía, mediante la optimización del Centro de Soluciones. 5. Establecer una agenda integral en materia de movilidad humana, de tal forma que a la ciudadanía solo tenga que trasladarse a realizar trámite cuando sea estrictamente indispensable, mediante la implementación tecnológica y gobierno digital. 6. Contribuir, adaptar, habilitar y dar mantenimiento urbano que facilite la accesibilidad y movilidad con seguridad. 7. Determinar acciones necesarias para defender y cuidar los espacios públicos, privilegiando a través de la conciliación y el diálogo con la ciudadanía. 8. Implementar mecanismos y acciones a fin de superar los retos y plantear desafíos en materia de protección y cuidado del medio ambiente, desde una visión individual y con énfasis en la participación activa de gobierno y sociedad; logrando ser la primer Alcaldía sustentable de la Ciudad de México.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	F037 Turismo, Empleo y Fomento Económico				
OBJETIVO	El aumento de las actividades turísticas y productivas reactivan la generación de empleos en la Alcaldía Benito Juárez.				
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019- 2024	EJE	2 CIUDAD SUSTENTABLE	SUB EJE	21 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INCLUYENTE Y GENERACIÓN DE EMPLEO	SUB SUB EJE 213 FORTALECER LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL EMPRENDIMIENTO



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO						
ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	FINALIDAD	3 DESARROLLO ECONÓMICO	FUNCIÓN	1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	SUBFUNCIÓN	1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
						ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
						102 GENERACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE E INCLUYENTE
PLANEACIÓN OPERATIVA						
PROBLEMA DEFINIDO	La disminución de las actividades turísticas y productivas desaceleran la generación de empleos en la Alcaldía Benito Juárez.					
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Población en general					
OBJETIVOS OPERATIVOS	1. Generar condiciones favorables para el desarrollo y emprendimiento de actividades económicas. 2. Impulsar la generación de apoyos, créditos y/o financiamientos para la producción local y reactivación la economía. 3. Aumentar las fuentes de empleo a través de apoyos a las MYPIMES. 4. Promover la capacitación para el empleo.					
VALOR PÚBLICO GENERADO	La población de la Alcaldía se beneficia del crecimiento económico que genera fuentes de empleo mediante el desarrollo de actividades turísticas, comerciales y productivas					

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ				
PERÍODO:		ENERO-DICIEMBRE 2024				
ÁREA FUNCIONAL		ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO				
APROBADO PP		311102F037 Turismo, Empleo y Fomento Económico				
15,893,094.00		GENERAL	ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO	
			999,598.00	15,893,094.00	13,823,446.47	
		SUMA DE ACCIONES	999,598.00	15,893,094.00	13,823,446.47	
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA						
Asesoría para mujeres emprendedoras.						
ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN		
7 AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES			IMPULSAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA SU INSERCIÓN LABORAL DE FORMA DIGNA, LIDERAZGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y ACCESO A CRÉDITOS Y OTROS ACTIVOS PARA QUIENES SE ENCUENTRAN EN MAYOR RIESGO DE POBREZA, ASÍ COMO PROMOVER LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, LA VIDA FAMILIAR Y PERSONAL.	7.1 AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO FORMAL Y ESTABLE DE MUJERES ACORTANDO LA BRECHA SALARIAL.		
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO				
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	
DIRECTA	OTRAS ACCIONES	OTRAS ACCIONES		ALCALDÍA BENITO JUÁREZ	POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN		
(Pesos con dos decimales)						
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA						



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
500,000.00	50.02	7,946,547.00	6,911,723.23	6,911,723.23	6,911,723.23	Asesoría	475	475	475
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN				SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		6	6	0	12	6	6	0	12
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		33	24	0	57	44	44	0	88
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		53	41	0	94	109	119	0	228
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		7	0	0	7	16	16	0	32

Con esta acción garantizamos el derecho a las oportunidades de trabajo y creación de empleos de calidad, que otorguen mejores condiciones laborales sin distinción de género se atendieron en la bolsa de trabajo a personas que acuden en busca de empleo, las cuales llenan un formato de solicitud de empleo con sus datos generales y se les entrevista, si la persona cubre el perfil de alguna vacante, se canaliza por medio de una carta de envío directamente a la empresa, que le da el seguimiento final. Se brinda asesorías es fundamental para encaminar a la autonomía financiera de las mujeres interesadas.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA			LÍNEA DE ACCIÓN	
ACCIÓN ESPECÍFICA	Servicios que fomenten el acceso a las mujeres a un trabajo remunerado.			
EJE	OBJETIVO			
7 AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES	IMPULSAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA SU INSERCIÓN LABORAL DE FORMA DIGNA, LIDERAZGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y ACCESO A CRÉDITOS Y OTROS ACTIVOS PARA QUIENES SE ENCUENTRAN EN MAYOR RIESGO DE POBREZA, ASÍ COMO PROMOVER LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, LA VIDA FAMILIAR Y PERSONAL.		7.1 AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO FORMAL Y ESTABLE DE MUJERES ACORTANDO LA BRECHA SALARIAL.	

Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)				NO					
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN	
DIRECTA		OTRAS ACCIONES		OTRAS ACCIONES		ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
499,598.00	49.98	7,946,547.00	6,911,723.24	6,911,723.24	6,911,723.24	servicio	500	500	500
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		36	30	0	66	115	114	0	229
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		64	40	0	104	205	162	89	456
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		5	7	0	12	12	17	9	38
ACCIONES REALIZADAS									
Atendemos en igualdad de condiciones tanto a hombre como a mujeres, buscamos brindarles una a tención profesional y respetuosa sin discriminación por genero raza o edad entre las personas atendidas más del 50 % son mujeres se busca fortalecer a los pequeños negocios a partir de brindar asesoría e información a los emprendedores y ciudadanía en general sobre los trámites para la apertura y regularización de sus establecimientos y fuente de financiamiento.									



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Asesoría para mujeres emprendedoras.		
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE ASESORÍAS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS.		
OBJETIVO	IMPULSAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA SU INSERCIÓN LABORAL DE FORMA DIGNA, LIDERAZGO EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y ACCESO A CRÉDITOS Y OTROS ACTIVOS PARA QUIENES SE ENCUENTRAN EN MAYOR RIESGO DE POBREZA, ASÍ COMO PROMOVER LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, LA VIDA FAMILIAR Y PERSONAL.		
NIVEL DEL OBJETO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
ACTIVIDADES	GESTIÓN	EFICIENCIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
ASESORÍA	475	475	
AVANCE % NUM/DEN			
100			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Servicios que fomenten el acceso a las mujeres a un trabajo remunerado.		
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE SERVICIOS BRINDADOS QUE FOMENTEN EL ACCESO A LAS MUJERES A UN TRABAJO REMUNERADO.		
OBJETIVO	IMPULSAR LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA SU INSERCIÓN LABORAL DE FORMA DIGNA, LIDERAZGO DE PROCESOS PRODUCTIVOS Y ACCESO A CRÉDITOS Y OTROS ACTIVOS PARA QUIENES SE ENCUENTRAN EN MAYOR RIESGO DE POBREZA, ASÍ COMO PROMOVER LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, LA VIDA FAMILIAR Y PERSONAL.		
NIVEL DEL OBJETO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	ESTRATÉGICO	CALIDAD	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIO	500	500	
AVANCE % NUM/DEN			



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

100

[Firma]

AP-IS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA						
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ				
PERÍODO:		ENERO-DICIEMBRE 2024				
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO						
DIAGNÓSTICO GENERAL		En Benito Juárez, sus administraciones se han esforzado al máximo porque las condiciones y oportunidades sean posibles en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes, lo que hemos conseguido gradualmente. Estamos conscientes de que la población urbana, en su mayoría está privada o limitada en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos, no obstante, en Benito Juárez, a pesar de tales limitaciones hemos generado acciones positivas con resultados satisfactorios a favor de los habitantes, siempre con miras en el respeto de sus derechos y satisfacción de sus necesidades.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO		1.- Desarrollar un blindaje integral contra el delito a partir de acciones de prevención. Mediante la modernización de los sistemas de vigilancia y la implementación del uso de la tecnología para el combate a la inseguridad ciudadana y la impunidad, así como eficientando la asistencia la asistencia a la víctima en hechos delictivos. 2.- Contribuir a la consolidación del proceso de institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante las transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la Alcaldía. 3.- Incorporar acciones y actividades que desarrollen el espíritu humano y la convivencia pacífica que respondan al nuevo estilo de vida y perfil de las familias, con énfasis en el cuidado y soporte del tejido social. 4.- Agilizar los tiempos de atención y respuesta en los servicios y trámites de la ciudadanía solicitados a la Alcaldía, mediante la optimización del Centro de Soluciones. 5. Establecer una agenda integral en materia de movilidad humana, de tal forma que a la ciudadanía solo tenga que trasladarse a realizar trámite cuando sea estrictamente indispensable, mediante la implementación tecnológica y gobierno digital. 6.- Contribuir, adaptar, habilitar y dar mantenimiento urbano que facilite la accesibilidad y movilidad con seguridad. 7. Determinar acciones necesarias para defender y cuidar los espacios públicos, privilegiando a través de la conciliación y el diálogo con la ciudadanía. 8. Implementar mecanismos y acciones a fin de superar los retos y plantear desafíos en materia de protección y cuidado del medio ambiente, desde una visión individual y con énfasis en la participación activa de gobierno y sociedad; logrando ser la primer Alcaldía sustentable de la Ciudad de México.				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		K023 Infraestructura Urbana				
OBJETIVO		Eficiente infraestructura para la prestación de servicios públicos básicos en la Alcaldía Benito Juárez				
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019- 2024		EJE	2 CIUDAD SUSTENTABLE	SUB EJE	22 DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE E INCLUYENTE	SUB SUB EJE
						222 AMPLIACIÓN DE PARQUES, ESPACIOS PÚBLICOS Y MEJORA DE SERVICIOS URBANOS



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE					
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES					
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBFUNCIÓN	1 URBANIZACIÓN
				ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	274 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
PLANEACIÓN OPERATIVA					
PROBLEMA DEFINIDO	Deficiente infraestructura para la prestación de servicios públicos básicos en la Alcaldía Benito Juárez				
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Población en General				
OBJETIVOS OPERATIVOS	1. Disponer de la infraestructura adecuada para la prestación de servicios públicos necesarios para la población que habita y transita en la Alcaldía. 2. Definir y priorizar los proyectos de infraestructura urbana.				
VALOR PÚBLICO GENERADO	Los habitantes de la Alcaldía Benito Juárez gozan de Infraestructura pública de calidad para la prestación de servicios que satisfagan sus necesidades.				

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ							
PERÍODO:		ENERO-DICIEMBRE 2024							
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO									
AREA FUNCIONAL		221274K023 Infraestructura Urbana							
APROBADO PP		GENERAL		ASIGNADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
361,871,484.00		SUMA DE ACCIONES		16,555,456.10		467,388,568.30		457,584,802.51	
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ACCIÓN ESPECÍFICA		Creación de entornos seguros para las mujeres y niñas que habitan y transitan la Alcaldía Benito Juárez a través de acciones integrales en la obra pública.		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN			
10 GÉNERO Y CIUDAD				PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA CIUDAD DE MUJERES Y NIÑAS, EN ESPECÍFICO DE AQUELLAS INTEGRANTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE RESIDEN O TRANSITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN EN LOS SECTORES DE MOVILIDAD, PLANEACIÓN URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA, SEGURIDAD Y ESPACIO PÚBLICO, PARA HACER DE LA CIUDAD UN ENTORNO SEGURO, SOLIDARIO, INCLUYENTE Y DE BIENESTAR.		10.2 INTEGRAR LAS EXPERIENCIAS, NECESIDADES E INTERESES DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE PLANEACIÓN URBANA, MOVILIDAD, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.			
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO							
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN	
INDIRECTA		OTRAS ACCIONES		OTRAS ACCIONES		ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		POBLACIÓN EN GENERAL	
		PRESUPUESTO				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			
		(Pesos con dos decimales)							
		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA							

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
16,555,456.10	100.00	467,388,568.30	457,584,802.51	457,584,802.51	457,584,802.51	Mantenimiento	100	100	100
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN									
SEGUIMIENTO									
GRUPO ETARIO									
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)									
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)									
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)									
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)									
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)									
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)									
ACCIONES REALIZADAS									
Se realizó el mantenimiento y rehabilitación de la Infraestructura pública, educativa, comercial, deportivos y vialidades secundarias de la Alcaldía Benito Juárez.									



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA			
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Creación de entornos seguros para las mujeres y niñas que habitan y transitan la Alcaldía Benito Juárez a través de acciones integrales en la obra pública.		
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA PARA LA CREACIÓN DE ENTORNOS SEGUROS PARA LAS MUJERES Y NIÑAS QUE HABITAN Y TRANSITAN LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES EN LA OBRA PÚBLICA.		
OBJETIVO	PROMOVER EL EJERCICIO PLENO DEL DERECHO A LA CIUDAD DE MUJERES Y NIÑAS, EN ESPECÍFICO DE AQUELLAS INTEGRANTES DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE RESIDEN O TRANSITAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN EN LOS SECTORES DE MOVILIDAD, PLANEACIÓN URBANA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, VIVIENDA, SEGURIDAD Y ESPACIO PÚBLICO, PARA HACER DE LA CIUDAD UN ENTORNO SEGURO, SOLIDARIO, INCLUYENTE Y DE BIENESTAR.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	ESTRATÉGICO	CALIDAD	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
MANTENIMIENTO	100	100	
AVANCE % NUM/DEN			
100			



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

AP-IS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO

DIAGNÓSTICO GENERAL	En Benito Juárez, sus administraciones se han esforzado al máximo porque las condiciones y oportunidades sean posibles en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes, lo que hemos conseguido gradualmente. Estamos conscientes de que la población urbana, en su mayoría está privada o limitada en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos, no obstante, en Benito Juárez, a pesar de tales limitaciones hemos generado acciones positivas con resultados satisfactorios a favor de los habitantes, siempre con miras en el respeto de sus derechos y satisfacción de sus necesidades.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.- Desarrollar un blindaje integral contra el delito a partir de acciones de prevención. Mediante la modernización de los sistemas de vigilancia y la implementación del uso de la tecnología para el combate a la inseguridad ciudadana y la impunidad, así como eficientando la asistencia la asistencia a la víctima en hechos delictivos. 2.- Contribuir a la consolidación del proceso de institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante las transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la Alcaldía. 3.- Incorporar acciones y actividades que desarrollen el espíritu humano y la convivencia pacífica que respondan al nuevo estilo de vida y perfil de las familias, con énfasis en el cuidado y soporte del tejido social. 4.- Agilizar los tiempos de atención y respuesta en los servicios y trámites de la ciudadanía solicitados a la Alcaldía, mediante la optimización del Centro de Soluciones. 5. Establecer una agenda integral en materia de movilidad humana, de tal forma que a la ciudadanía solo tenga que trasladarse a realizar trámite cuando sea estrictamente indispensable, mediante la implementación tecnológica y gobierno digital. 6.- Contribuir, adaptar, habilitar y dar mantenimiento urbano que facilite la accesibilidad y movilidad con seguridad. 7. Determinar acciones necesarias para defender y cuidar los espacios públicos, privilegiando a través de la conciliación y el diálogo con la ciudadanía. 8. Implementar mecanismos y acciones a fin de superar los retos y plantear desafíos en materia de protección y cuidado del medio ambiente, desde una visión individual y con énfasis en la participación activa de gobierno y sociedad; logrando ser la primer Alcaldía sustentab

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil
OBJETIVO	Suficientes mecanismos de prevención en materia de protección civil en la Alcaldía.
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019- 2024	EJE EJE 5 CERO AGRESIÓN Y MÁS SEGURIDAD SUB EJE 53 PROTECCIÓN CIVIL SUB SUB 533 EVITAR NUEVOS RIESGOS EJE
ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

FINALIDAD	1 GOBIERNO	FUNCIÓN	7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	SUBFUNCIÓN	2 PROTECCIÓN CIVIL	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	2 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
PLANEACIÓN OPERATIVA							
PROBLEMA DEFINIDO	Insuficientes mecanismos de prevención en materia de protección civil en la Alcaldía.						
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Población en General.						
OBJETIVOS OPERATIVOS	Suficientes mecanismos de prevención en materia de protección civil en la Alcaldía.						
VALOR PÚBLICO GENERADO	Está enfocado en fortalecer acciones preventivas y de respuesta para estar en condiciones de evitar o atender alguna emergencia o desastre en el perímetro de la Alcaldía a través de acciones que reduzcan la pérdida de vidas humanas y la destrucción de bienes materiales.						



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ENERO-DICIEMBRE 2024

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ			
PERÍODO:		ENERO-DICIEMBRE 2024			
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO					
AREA FUNCIONAL		1722N001 Cumplimiento de los Programas de Protección Civil			
APROBADO PP		GENERAL	ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO
86,403,778.00		SUMA DE ACCIONES	300,000.00 300,000.00	99,603,943.48 99,603,943.48	82,788,156.03 82,788,156.03
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
Brindar atención prehospitalaria por violencia de genero.					
ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN	
5 GARANTIZAR UNA SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL DE NIÑAS Y MUJERES			PROMOVER UNA VIDA SALUDABLE A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA DE LAS NIÑAS Y MUJERES A TRAVÉS DEL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS, DE CALIDAD Y CON OPORTUNIDAD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.	5.1 GARANTIZAR ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS DE SALUD GRATUITOS, DE CALIDAD Y CON OPORTUNIDAD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.	
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		NO			
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN
DIRECTA		OTRAS ACCIONES	OTRAS ACCIONES	TODAS LAS ALCALDÍAS	POBLACIÓN EN GENERAL
PRESUPUESTO			AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN		
(Pesos con dos decimales)					
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
300,000.00	100.00	99,603,943.48	82,788,156.03	82,788,156.03	82,788,156.03	servicios	12	12	11
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		1	0	0	1	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		2	0	0	2	18	0	0	18
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS									
- Se canalizaron al centro para la prevención de las violencias de género hacia las mujeres y su empoderamiento para recibir atención de primer contacto (Atención prehospitalaria, jurídica, y psicológica).									



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA			
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Brindar atención prehospitalaria por violencia de genero.		
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE ATENCIONES PREHOSPITALARIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO.		
OBJETIVO	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
ACTIVIDADES	GESTIÓN	EFICIENCIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	12	11	
AVANCE % NUM/DEN			
91.67			

AP-IS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO	
DIAGNÓSTICO GENERAL	En Benito Juárez, sus administraciones se han esforzado al máximo porque las condiciones y oportunidades sean posibles en beneficio de la calidad de vida de sus habitantes, lo que hemos conseguido gradualmente. Estamos conscientes de que la población urbana, en su mayoría está privada o limitada en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad para satisfacer sus más elementales necesidades y derechos, no obstante, en Benito Juárez, a pesar de tales limitaciones hemos generado acciones positivas con resultados satisfactorios a favor de los habitantes, siempre con miras en el respeto de sus derechos y satisfacción de sus necesidades.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.- Desarrollar un blindaje integral contra el delito a partir de acciones de prevención. Mediante la modernización de los sistemas de vigilancia y la implementación del uso de la tecnología para el combate a la inseguridad ciudadana y la impunidad, así como eficientando la asistencia la asistencia a la víctima en hechos delictivos. 2.- Contribuir a la consolidación del proceso de institucionalización de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante las transversalización de la perspectiva de igualdad de género en la Alcaldía. 3.- Incorporar acciones y actividades que desarrollen el espíritu humano y la convivencia pacífica que respondan al nuevo estilo de vida y perfil de las familias, con énfasis en el cuidado y soporte del tejido social. 4.- Agilizar los tiempos de atención y respuesta en los servicios y trámites de la ciudadanía solicitados a la Alcaldía, mediante la optimización del Centro de Soluciones. 5. Establecer una agenda integral en materia de movilidad humana, de tal forma que a la ciudadanía solo tenga que trasladarse a realizar trámite cuando sea estrictamente indispensable, mediante la implementación tecnológica y gobierno digital. 6.- Contribuir, adaptar, habilitar y dar mantenimiento urbano que facilite la accesibilidad y movilidad con seguridad. 7. Determinar acciones necesarias para defender y cuidar los espacios públicos, privilegiando a través de la conciliación y el diálogo con la ciudadanía. 8. Implementar mecanismos y acciones a fin de superar los retos y plantear desafíos en materia de protección y cuidado del medio ambiente, desde una visión individual y con énfasis en la participación activa de gobierno y sociedad; logrando ser la primer Alcaldía sustentable de la Ciudad de México.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías			
OBJETIVO	Eficiente gobernabilidad en la Alcaldía.			
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019- 2024	EJE	SUB EJE	SUB SUB	651 ALERTA INMEDIATA
	6 CIENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA	65 SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	EJE	

ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE		16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS					
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	SUBFUNCIÓN	1 URBANIZACIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	59 PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PLANEACIÓN OPERATIVA							
PROBLEMA DEFINIDO	Deficiente gobernabilidad en la Alcaldía.						
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Población en General.						
OBJETIVOS OPERATIVOS	Eficiente gobernabilidad en la Alcaldía.						
VALOR PÚBLICO GENERADO	Está enfocado a solucionar la problemática de la ciudadanía en relación a la atención gubernamental, es decir, como el Estado interviene con sus facultades potestativas para crear las mejores condiciones de vida posibles.						

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ			
PERÍODO:		ENERO-DICIEMBRE 2024			
ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO					
ÁREA FUNCIONAL		22159E200 Gobierno y seguridad en Alcaldías			
APROBADO PP		GENERAL		ASIGNADO	MODIFICADO
678,689,317.00				750,000.00	655,662,307.53
		SUMA DE ACCIONES		750,000.00	655,662,307.53
					586,807,440.16
					586,807,440.16
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA					
ACCIÓN ESPECÍFICA		Acciones en materia de prevención y atención de primer contacto bajo un equipo multidisciplinario y especializado, a mujeres y niñas víctimas de violencia que fortalezcan su autoestima, incrementen sus habilidades y mejoren su calidad de vida.			
EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN	
2 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS NIÑAS Y MUJERES		IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.		2.1 CONSOLIDAR EL SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.	
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)		SI			
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL
DIRECTA		OTRAS ACCIONES		OTRAS ACCIONES	ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
					POBLACIÓN EN GENERAL
		PRESUPUESTO		AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN	
		(Pesos con dos decimales)			
		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA			

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
250,000.00	33.33	218,554,102.51	195,602,480.05	195,602,480.05	195,602,480.05	Acciones	54	54	54
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO			MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)			1	0	0	1	1	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	10	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	5	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)			22	0	0	22	105	14	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)			68	0	0	68	309	29	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)			6	0	0	6	27	3	0
ACCIONES REALIZADAS									
			TOTAL						
			338						
			30						



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENERO-DICIEMBRE 2024

- 1.- Se llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024. 1.- Se llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024.
- 1.1 Se formalizó el Convenio Específico de Colaboración suscrito con el Inmujeres.
- 1.2. Se tramitó la dispersión del recurso y suficiencia presupuestal.
- 1.3 Con el propósito de seguimiento y orientación para la presentación de la información y documentación que integra el primer informe de avance físico financiero se llevó a cabo la primera reunión de seguimiento.
- 2.- Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:
 - A) Al funcionariado
 - 2.1. Personal de la Dirección asistió a la Conferencia "La situación de las niñas en México a través de las cifras INEGI" impartida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. Servidoras públicas beneficiadas 03
 - 2.2 Invitación a la capacitación de los Cursos en línea Segunda Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Cultura Institucional con Perspectiva de Género y Derecho de las Mujeres. Una servidora pública
 - 2.3. Invitación a la capacitación de los cursos de la Cuarta Emisión 2024 de cursos presenciales impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Dos servidoras públicas
 - 2.4. Invitación de capacitación de las personas servidoras públicas de la Alcaldía, a través de la Estrategia de capacitación de los Cursos en línea Quinta Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX
 - 2.5. Se llevó a cabo la sensibilización al personal del Centro de Atención Social Especializada con el "Taller Integral sobre la Ruta de atención y derivación en casos de violencia. Aplicación de la Norma -046", los días 24, 25 y 26 de junio.
 - B) Público en General
 - 2.4. Plática "Uso Inteligente de las Redes Sociales" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo de manera híbrida en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento y Zoom, el 15 de mayo.
 - 2.5. Plática "Seguridad y Violencia en Internet" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento el 25 de abril.
 - 2.6. Sensibilización a Personas Mayores para el Albergue San Sebastian con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 05, 12 y 19 de junio.
 - 2.7. Sensibilización a Personas Mayores para el Club Centinela con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 04, 11 y 18 de junio.
 - 2.8. Plática "Seguridad Infantil" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 13 de junio.
 - 2.9. Actividad "Defensa Personal" impartida por la Organización Mundial de la Paz, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 20 de junio.



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA **ENERO-DICIEMBRE 2024**

- 3.- Se informaron las acciones realizadas por parte de la Dirección de Igualdad Sustantiva para la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)
- 4.- Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, y a la Segunda Sesión Ordinaria Consejo de Desarrollo Social en la Alcaldía Benito Juárez.
También se asistió a la Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para el seguimiento de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAVM). Así como se asistió a la Reunión de Senderos Seguros.
- 5.- Seguimiento a la solicitud de la Coordinación de Desarrollo Humano y Social, para atender a la Jurisdicción Sanitaria del CDMX sobre lo nombrado en SIPINNA. Se vinculó reunión el 16 de mayo.
- 6.- Con el objetivo de transversalizar e incorporar la perspectiva de género en los programas, políticas, proyectos, acciones y quehacer institucional de la Alcaldía Benito Juárez, en conjunto con la Dirección de Finanzas se asistió al taller para conocer el marco conceptual que permitirá identificar las acciones y presupuesto que abonan al Sistema de Cuidados para el Bienestar de la Ciudad de México. Se hace entrega del Informe y diagnóstico.
7. Se llevó acabo conferencia en conmemoración del día internacional de los derechos humanos "introducción a los derechos humanos" beneficiando a mujeres y hombres
8. Participación en las "tienditas femeninas" de la Secretaría de las mujeres CDMX y en la jornada de asesorías jurídicas en colaboración con la comisión de derechos humanos de la CDMX.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA												
ACCIÓN ESPECÍFICA			Acciones y actividades institucionales con transversalidad de la perspectiva de genero en programas, proyectos, acciones y procesos con la finalidad de garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la Alcaldía.									
EJE			OBJETIVO				LÍNEA DE ACCIÓN					
1. GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES			PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.				1.6 USAR LAS MEDIDAS ESPECIALES Y DE CARÁCTER TEMPORAL PARA DISMINUIR LAS BRECHAS DE GÉNERO Y LA SUBREPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES EN EL ESPACIO PÚBLICO.					
Contribuye a atender la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres (DAVM)			SI									
TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN				
DIRECTA		OTRAS ACCIONES		OTRAS ACCIONES		ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		POBLACIÓN EN GENERAL				
PRESUPUESTO												
(Pesos con dos decimales)												
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA												
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA			
250,000.00	33.33	218,554,102.51	195,602,480.05	195,602,480.05	195,602,480.05	acciones	54		54	54		
GRUPOS DE ATENCIÓN												
PLANEACIÓN							SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL			
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	2	0	2	2		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		1	0	0	1	120	94	0	214	214		
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		3	0	0	3	43	62	0	105	105		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		6	0	0	6	141	77	0	218	218		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		58	0	0	58	420	85	0	505	505		



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	16	0	0	0	16	140	81	0	221
ACCIONES REALIZADAS									



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENERO-DICIEMBRE 2024

- 1.- Se llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024.
 - 1.1 Se formalizó el Convenio Específico de Colaboración suscrito con el Inmujeres.
 - 1.2. Se tramitó la dispersión del recurso y suficiencia presupuestal.
 - 1.3 Con el propósito de seguimiento y orientación para la presentación de la información y documentación que integra el primer informe de avance físico financiero se llevo a cabo la primera reunión de seguimiento.
- 2.- Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:
 - A) Al funcionariado
 - 2.1. Personal de la Dirección asistió a la Conferencia "La situación de las niñas en México a través de las cifras INEGI" impartida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. Servidoras públicas beneficiadas 03
 - 2.2 Invitación a la capacitación de los Cursos en línea Segunda Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Cultura Institucional con Perspectiva de Género y Derecho de las Mujeres. Una servidora pública
 - 2.3. Invitación a la capacitación de los cursos de la Cuarta Emisión 2024 de cursos presenciales impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Dos servidoras públicas
 - 2.4. Invitación de capacitación de las personas servidoras públicas de la Alcaldía, a través de la Estrategia de capacitación de los Cursos en línea Quinta Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX
 - 2.5. Se llevo a cabo la sensibilización al personal del Centro de Atención Social Especializada con el "Taller Integral sobre la Ruta de atención y derivación en casos de violencia. Aplicación de la Norma -046", los días 24,25 y 26 de junio.
 - B) Público en General
 - 2.4. Plática "Uso Inteligente de las Redes Sociales" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevo a cabo de manera híbrida en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento y Zoom, el 15 de mayo.
 - 2.5. Plática "Seguridad y Violencia en Internet" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevo a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento el 25 de abril.
 - 2.6. Sensibilización a Personas Mayores para el Albergue San Sebastian con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 05, 12 y 19 de junio.
 - 2.7. Sensibilización a Personas Mayores para el Club Centinela con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 04, 11 y 18 de junio.
 - 2.8. Plática "Seguridad Infantil" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevo a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 13 de junio.
 - 2.9. Actividad "Defensa Personal" impartida por la Organización Mundial de la Paz, se llevo a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 20 de junio.
- 3.- Se informaron las acciones realizadas por parte de la Dirección de Igualdad Sustantiva para la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENERO-DICIEMBRE 2024

- 4.- Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, y a la Segunda Sesión Ordinaria Consejo de Desarrollo Social en la Alcaldía Benito Juárez.
- También se asistió a la Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para el seguimiento de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAYM). Así como se asistió a la Reunión de Senderos Seguros.
- 5.- Seguimiento a la solicitud de la Coordinación de Desarrollo Humano y Social, para atender a la Jurisdicción Sanitaria del CDMX sobre lo nombrado en SIPINNA. Se vinculó reunión el 16 de mayo.
- 6.- Con el objetivo de transversalizar e incorporar la perspectiva de género en los programas, políticas, acciones y quehacer institucional de la Alcaldía Benito Juárez, en conjunto con la Dirección de Finanzas se asistió al taller para conocer el marco conceptual que permitirá identificar las acciones y presupuesto que abonan al Sistema de Cuidados para el Bienestar de la Ciudad de México. Se hace entrega del Informe y diagnóstico.
7. Se llevó a cabo conferencia en conmemoración del día internacional de los derechos humanos "introducción a los derechos humanos" beneficiando a mujeres y hombres
8. Participación en las "tienditas femininas" de la Secretaría de las mujeres CDMX y en la jornada de asesorías jurídicas en colaboración con la comisión de derechos humanos de la CDMX.

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

[illegible]

NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	1	0	0	1	5	0	0	0	0	5	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	7	18	0	25	26	0	0	0	0	26	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	20	0	0	20	108	5	0	0	0	113	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	24	9	0	0	0	33	

ACCIONES REALIZADAS											
2.4. Platica "Uso Inteligente de las Redes Sociales" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevo a cabo de manera hibrida en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento y Zoom, el 15 de mayo.											
2.5. Platica "Seguridad y Violencia en Internet" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevo a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento el 25 de abril.											
2.6. Sensibilización a Personas Mayores para el Albergue San Sebastian con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 05, 12 y 19 de junio.											
2.7. Sensibilización a Personas Mayores para el Club Centinela con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 04, 11 y 18 de junio.											
2.8. Plática "Seguridad Infantil" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevo a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 13 de junio.											
2.9. Actividad "Defensa Personal" impartida por la Organización Mundial de la Paz , se llevo a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 20 de junio.											
3. Enfocar acciones de orientación, capacitación y vinculación en materia de prevención del delito, esto con la finalidad de dar las herramientas necesarias tanto a jóvenes como adultos de esta alcaldía, siempre procurando prevenir la comisión de delitos y de crear una red de protección entre todos los involucrados.											

IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA			
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ		
PERÍODO:	ENERO-DICIEMBRE 2024		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Acciones en materia de prevención y atención de primer contacto bajo un equipo multidisciplinario y especializado, a mujeres y niñas víctimas de violencia que fortalezcan su autoestima, incrementen sus habilidades y mejoren su calidad de vida.		
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO BAJO UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO Y ESPECIALIZADO, A MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA QUE FORTALEZCAN SU AUTOESTIMA, INCREMENTEN SUS HABILIDADES Y MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA.		
OBJETIVO	IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.		
NIVEL DEL OBJETOIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
ACTIVIDADES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)		NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
ACCIONES	54	54	
AVANCE % NUM/DEN			
100			

ACCIÓN ESPECÍFICA	Acciones y actividades institucionales con transversalidad de la perspectiva de genero en programas, proyectos, acciones y procesos con la finalidad de garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la Alcaldía.		
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE ACCIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES CON TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y PROCESOS CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA ALCALDÍA.		
OBJETIVO	IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
ACTIVIDADES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-DICIEMBRE 2024

ACCIONES	54	54
AVANCE % NUM/DEN		
100		

ACCIÓN ESPECÍFICA	Impartir y promover cursos de capacitación con perspectiva de género.	
NOMBRE DEL INDICADOR	TOTAL DE CURSOS DE CAPACITACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.	
OBJETIVO	IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.	
NIVEL DEL OBJETO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR
ACTIVIDADES	GESTIÓN	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
capacitaciones	24	24
AVANCE % NUM/DEN		
100		